

NAVALCARNERO

Fueron cortados por la variante de la autopista

LOS AGRICULTORES PIDEN SUS CAMINOS

Aprobado el presupuesto de liquidación de deuda en San Martín de Valdeiglesias

El día 29 de febrero se celebró en Navalcarnero una reunión en la Cámara Agraria, con la presencia de un delegado de caminos y obras de la Diputación Provincial, para estudiar y aclarar la situación de los caminos

Uno de los problemas que desde hace casi dos años se plantea en Navalcarnero está relacionado directamente con la autopista que parte literalmente el término. Esta variante se extiende a lo largo de cuatro kilómetros y medio, desde el km. 3 de la carretera de Extremadura hasta el km. 28 de Madrid. Con la construcción de la autopista se han cortado ocho caminos vecinales, que utilizaban los agricultores para trasladarse a los campos con los tractores.

En la reunión se expuso que hace varios meses existían tres túneles, que eran utilizados indistintamente por peatones y tractores, con la desventaja de que las cosechadoras y otros vehículos de grandes dimensiones no podían pasar por ellos. Pero el conflicto en sí viene determinado por carecer de caminos u otros sistemas para ir a los sembrados.

Hace tres meses la Cámara Agraria recibió un escrito, por parte de la Diputación Provincial de Madrid, donde se afirmaba la terminación de las obras. Los agricultores y vecinos de Navalcarnero no están de acuerdo, y han conseguido

otra visita de los miembros de la Diputación, en esta semana, para realizar las mediciones oportunas.

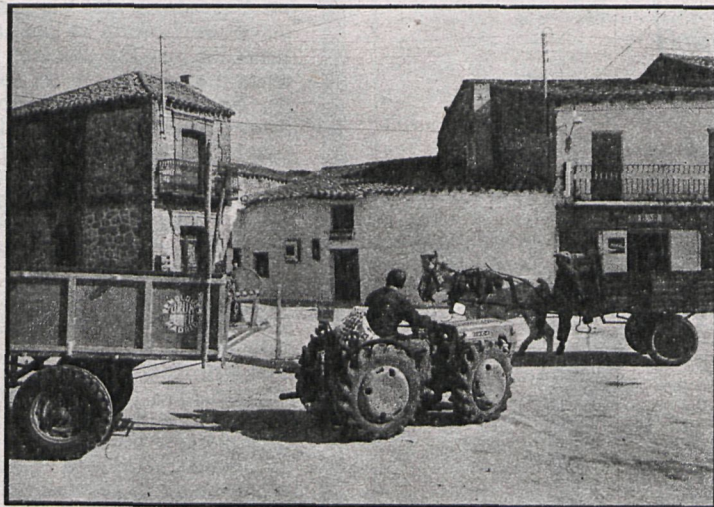
ASOCIACION ARTISTICA

Hoy, viernes, se celebra en Navalcarnero la reunión de la Junta General de la Asociación Artística. La primera convocatoria será a las 20 horas y la segunda a las 20,30.

En el orden del día se tratarán las propuestas para editar ejemplares con los estatutos de la Asociación, la sustitución de las plazas vacantes en la Junta Directiva, además del estado de cuentas.

Cabe destacar que en los actos realizados conjuntamente por esta Asociación y las Peñas juveniles se recaudaron 48.867 pesetas, que serán entregadas íntegramente al Hogar del Pensionista.

El jueves día 28 se celebró un aplaudido y acalorado pleno, donde se trataron como principales puntos la adjudicación de delegaciones municipales, designación de la junta directiva de la Cámara y asuntos sobre falsificaciones en el padrón del censo.



La autopista les corta el paso

San Martín: liquidación de deudas

Se celebró un Pleno extraordinario en San Martín de Valdeiglesias que tenía como único punto el presupuesto de los años 1978 y 1979 de la liquidación de deudas, aprobándose en 10.144.000 pesetas.

La votación fue por nueve a favor y uno en contra, el del señor Boada, alegando que su partido, UCD, no participaba lo suficiente en las comisiones del Ayuntamiento.

También tomó posesión de su cargo el nuevo concejal del Partido Socialista, Félix Las-tras, que sustituye a María Luisa Retana. Se encargará de la comisión de Hacienda y Sanidad.

En lo que respecta a ense-

ñanza, y como viene siendo habitual por parte del Ministerio, y particularmente del señor Jerez, delegado provincial de Educación, las peticiones de muchos padres y alumnos de nuestra provincia no son, en la mayoría de las veces, ni oídas.

Pero hace dos semanas les ha tocado el turno a los vecinos de San Martín de Valdeiglesias, que debido a la baja de una profesora por maternidad, tienen a 32 niños de pre-escolar en la calle. Y decimos en la calle porque no se nombran sustitutos ni el señor Jerez recibe a los perjudicados.

Si no se dan soluciones por parte del Ministerio, han decidido producir actos de protesta generalizados.

Dos plenos en Boadilla del Monte

«LUZ VERDE» AL PRESUPUESTO

En Boadilla parece que los ánimos se van calmando y el río está volviendo a su cauce, en este caso de participación común. En esta última semana se realizaron dos plenos extraordinarios, uno el miércoles 27, y el jueves 28 otro. Cada pleno llevaba en el orden del día un único punto

El miércoles 27 de febrero se aprobó el presupuesto ordinario para 1980. El alcalde, señor Ochoa, presentó una cuenta de 48.825.000 pesetas, quedando aprobado en 46.225.000 pesetas, después de descontar las dos partidas correspondientes a contratación de personal eventual y compras de materiales de obras (2.000.000) y la del Patronato Municipal del Polideportivo (600.000). La retirada de estas partidas se votó por unanimidad.

El jueves 28 se celebró un pleno que estaba solicitado por un grupo de concejales (en total seis, del PSOE, Independientes, Coalición Democrática) desde el 22 de enero del presente año. Como único punto tenían la presentación de la situación en las cuentas de las entidades bancarias del Ayuntamiento y el acta de arqueo.

Se presentó el arqueo, con los resultados existentes en cada una de las cuentas bancarias, arrojando una cifra de 33

Fueron retiradas las partidas de contratación de personal eventual y Patronato Municipal del Polideportivo

millones de pesetas.

Los concejales se referían, principalmente, a los cambios de entidades bancarias, desde Boadilla al Banco de Gredos de Madrid, y pedían la cancelación de estas cuentas y el traslado del dinero a los bancos de la localidad.

En respuesta, se informó que el Banco de Gredos producía mejores extratipos, y de no utilizar los servicios de dicha entidad se perderían anualmente cinco millones de pesetas.

La información quedó en

conocimiento de todos, pero no se tomó ninguna resolución al respecto.

EL ALAMO: CONCEJALES CON NUEVOS SUELDOS

En el pleno celebrado el martes 26 de febrero, y dentro del orden del día, destacaron los puntos aprobados de nuevas retribuciones a los concejales, por la ampliación del presupuesto de este año, a un total de 35.000 pesetas por mes. Hay que destacar también que el sueldo del alcalde no varió, por haberse repartido su aumento entre los concejales.

También se aprobó el pago del 25 por 100 en los gastos correspondientes a la construcción de los vestuarios del campo de fútbol. La Diputación pagará el resto, es decir, el 75 por 100, de un total de dos millones aproximadamente.

Las APAS no tuvieron tanta suerte, porque su escrito solicitando servicios independientes para los niños no fue aprobado. En la actualidad las clases se imparten en salones habilitados del Ayuntamiento, mientras se termina la construcción del nuevo grupo escolar.

Móstoles: existen 4.000 en todo el término

ARBITRIO SOBRE LOCALES CERRADOS

Su apertura supondría la creación de unos ocho mil puestos de trabajo

En el pleno celebrado en Móstoles el 27 de febrero fueron dos los puntos más destacables. El primero fue la propuesta presentada por el concejal comunista Juan Lucas Inés, delegado de Juventud, que expuso la necesidad de constituir el Consejo Municipal de la Juventud para promover la participación de los jóvenes en las tareas del Ayuntamiento. No se aprobó y se dejó pendiente para el próximo pleno.

El segundo punto no sólo fue aprobado, sino que fue aplaudida la intervención del señor Oubiña, que explicó y aclaró la necesidad de establecer un arbitrio municipal sobre los locales cerrados. Actualmente en Móstoles hay unos cuatro mil locales cerrados, cuya inmensa mayoría tienen fines especulativos, que lo único que causan son problemas de salubridad y molestias al vecindario.

La creación de este arbitrio municipal se ha realizado con la idea de animar a los dueños de los locales, para volver a utilizarlos con fines comerciales. Esto supondría aproximadamente unos ocho mil puestos de trabajo.

El pago del arbitrio iría aumentando hasta el cuarto año, en que se estabilizaría, y también viene condicionado por zona. Estas zonas oscilan el primer año entre las 378 pesetas metro cuadrado y las 50 pesetas.

En el aspecto cultural es importante la labor que están realizando en la corporación y, sobre todo, el delegado de la Juventud, Juan Lucas Inés, que ha promovido y organizado unas charlas coloquio de interés general. La primera fue el miércoles 27, a las cinco de la tarde, tratándose el tema de la sexualidad, que fue expuesto por profesores del Instituto de Medicina Social Lope de Rueda. La asistencia fue numerosa, calculándose en unos trescientos jóvenes.

Villamanta: Centro de Formación Profesional Común

De los 12 puntos que se trataron en el pleno celebrado en Villamanta se pueden destacar la liquidación del presupuesto del año 1979 con un superávit de 1.729.758 pesetas.

El punto 12 estuvo dedicado a la enseñanza y se expuso el estudio sobre la creación de una Escuela de Formación Profesional, con domicilio en Brunete, pero que se realizará en unión de otros pueblos cercanos, como Quijorna, Sevilla la Nueva, Chapinería, Villamantilla, Villanueva y Villamanta.

Cervecería

Bavara

ESPECIALIDADES:

- Parrilla, Banquete Medieval, Mariscada,
- Comida y cerveza alemana.

ANDRES MELLADO

33				
26				

FDO. EL CATALICO MENENDEZ VALDES

GAZTAMBIDE

CENTRO ARGUELLES
(GALERIA)

MADRID

En Pinto, según COPLACO

HAY SUELO PARA 28.625 VIVIENDAS

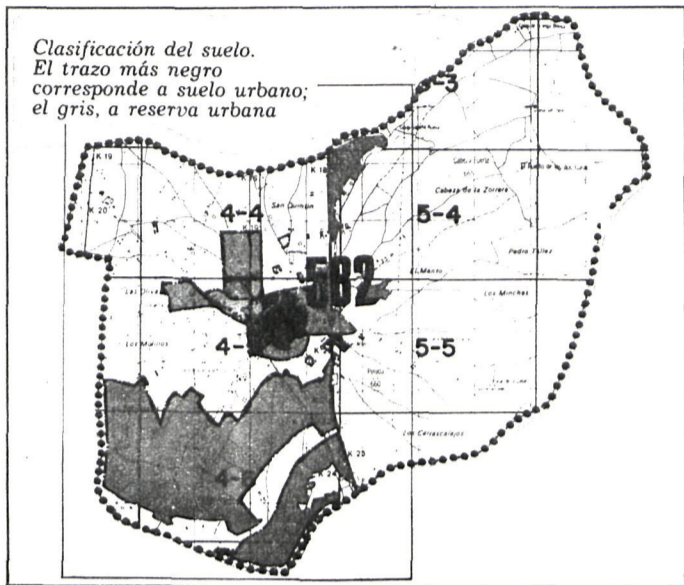
Su construcción multiplicaría por ocho el censo poblacional

La Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (COPLACO) ha hecho público una serie de documentos en los que se hace inventario del suelo calificado vacante en cuarenta municipios, entre ellos en el de Pinto.

Según el estudio referido a Pinto, realizado por Rodolfo García-Pablos Ripoll, las cifras totales dan unos porcentajes del 87,3 por 100 para el suelo vacante y, por tanto, del 12,7 por 100 para el suelo ocupado, «dando idea de la enorme cantidad de suelo vacante que existe en la actualidad: cerca de cuatro veces el ocupado».

El 83,9 por 100 de este porcentaje es suelo de reserva urbana, mientras en suelo urbano no existe suelo vacante. Esta situación permite, se-

Clasificación del suelo. El trazo más negro corresponde a suelo urbano; el gris, a reserva urbana



gún COPLACO, «agilizar la puesta en marcha de gran cantidad de suelo en Pinto, sin necesidad de redactar el planeamiento parcial».

El número de viviendas que se estima podrían localizarse en este suelo vacante es de 28.625. De ellas, 28.140 co-

rresponderían al tipo plurifamiliar y estarían localizadas en el suelo de reserva urbana.

Si esto se llevase a cabo supondría aumentar en ocho veces la población censada en 1975, estimada en 14.320 habitantes.

Fuenlabrada: Hoy se somete a aprobación por el pleno

EL PROGRAMA DE ACTUACION, A PUNTO

El Ayuntamiento negociará con las inmobiliarias la suspensión de licencias de 2.500 viviendas en el polígono de La Serna

El programa de actuación municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada para 1980 se someterá a la aprobación del pleno por parte de la mayoría de izquierdas que lo ha redactado hoy viernes.

Según nos informaba el alcalde de la localidad, Manuel de la Rocha, socialista, el presupuesto previsto es de unos seiscientos cincuenta millones de pesetas, el doble de la cantidad presupuestada en 1979, que ascendió a 325 millones.

De momento, no se incorporará ningún presupuesto extraordinario, tal como están haciendo otros ayuntamientos. Según el alcalde, es posible que esto se haga, «pero más adelante».

El programa de actuación municipal que el Ayuntamiento de Fuenlabrada quiere aplicar a lo largo de este año ha sido redactado por una comisión mixta integrada por concejales socialistas y comunistas. «Una vez que los grupos de concejales de ambos partidos, en su totalidad, den el visto bueno a lo que ha hecho esta

comisión —nos decía la semana pasada Manuel de la Rocha—, trataremos de negociarlo con el PTE, que tiene un concejal en la Corporación».

Posteriormente se someterá su contenido a las asociaciones de vecinos y a todo tipo de entidades ciudadanas de Fuenlabrada. El Ayuntamiento de Fuenlabrada cuenta con 21 concejales. De ellos, ocho son socialistas, cuatro comunistas, uno del PTE, cuatro de UCD y uno independiente.

EL AYUNTAMIENTO NEGOCIARA CON LAS INMOBILIARIAS

Por otra parte, a preguntas de CISNEROS, Manuel de la Rocha aseguró que la semana próxima se reunirán los representantes de las promotoras inmobiliarias afectadas por el decreto dictado por el Ayuntamiento el pasado día 7 de febrero, por el que quedaba en suspenso la antigua concesión de licencias de construcción de unas dos mil quinientas viviendas en el polígono de La Serna, con representantes del propio Ayuntamiento.

Al parecer, la disposición a negociar por parte de los promotores inmobiliarios es buena, aunque en algunas obras se continuó trabajando a pesar del decreto de la Alcaldía.

Como ya informó CISNEROS en su anterior número, el decreto firmado por la Alcaldía tenía como objetivo restablecer la disciplina urbanística en Fuenlabrada, que las promotoras inmobiliarias venían ignorando sistemáticamente como consecuencia de la política de «manga ancha» de las anteriores corporaciones.

Las promotoras afectadas: Pryconsa, Atecinsa, Reyral, S. A., Losa y Ordesa entre otras, tenían en su poder las licencias oportunas para la construcción de unas dos mil quinientas viviendas.

Estas forman parte de un paquete de unas 7.000 viviendas que fueron autorizadas a construir entre 1972 y 1975, en una zona de unas setenta hectáreas que entonces tenía la calificación de suelo rústico. Las concesiones fueron hechas sin ningún tipo de ordenación urbanística previa, ni exigencia de financiación de la infraestructura propia de la zona, ni de las cesiones del 10 por 100 de los terrenos al Ayuntamiento para equipamientos que establece la ley del Suelo.

La decisión del Ayuntamiento no suspendía licencias ni paralizaba obras ya iniciadas, sino solamente retenía la iniciación de las que se iban a comenzar o se encontraban en período de cimentación, a la espera de la negociación entre los promotores inmobiliarios y el Ayuntamiento para corregir las graves infracciones actuales.

Parla: Ante la difícil situación de las arcas municipales

LLAMAMIENTO A LOS CIUDADANOS

La Casa Consistorial pide su colaboración en el pago de todos los impuestos pendientes

Ante la difícil situación económica que atraviesa el Ayuntamiento de Parla, su Comisión de Hacienda ha hecho público un comunicado, dirigido a todos los vecinos, en el que se les pide su colaboración respecto al pago de todos los conceptos impositivos. Por su interés, reproducimos el comunicado, parcialmente.

En el transcurso de los meses sucesivos desde la toma de posesión de la nueva Corporación Municipal, hemos ido tomando conciencia del alcance real de la catastrófica situación económica heredada. Esta gravosa herencia, que condiciona gravemente las posibilidades de realizar, a corto plazo, un Programa de actuación Municipal, viene acompañado por una deficiente organización recaudatoria y una estructura legal y fiscal, aún vigente, que favorece claramente a los especuladores, y de manera especial a los grandes propietarios de suelo urbano.

Un Ayuntamiento sin recursos financieros no puede acometer ningún Programa de actuación Municipal, por modesto que éste sea. Y los ciudadanos de Parla deben saber que la Liquidación del Presupuesto Municipal, heredado del anterior Ayuntamiento franquista, arroja unos «Restos por pagar» de ochenta millones quinientas sesenta y siete mil ciento doce pesetas. (80.567.112), y unos «Restos por cobrar» de doscientos cuarenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil seiscientos ochenta y nueve pesetas. (245.795.689), junto a un endeudamiento crediticio que coloca en situación casi límite la carga financiera municipal en el supuesto de que no se produzca una expansión notable de sus ingresos.

Esta delicada situación económica exige un espíritu de colaboración ciudadana para poder superarla y llevar a cabo una serie de obras y servicios imprescindibles para satisfacer las necesidades populares de Parla. A tal fin, el Ayuntamiento ha fijado un período de cobranza hasta el 15 de abril, para que los contribuyentes que sean deudores a la Hacienda Municipal satisfagan aquellos conceptos impositivos (basura, agua, alcantarillado, apertura de establecimientos, plusvalías, licencias de obras, impuesto sobre circulación de vehículos, etc.) que actualmente tengan pen-

dientes de pago. Transcurrido dicho plazo, el Ayuntamiento procederá a iniciar el procedimiento de cobro por la vía de apremio, con los consiguientes recargos que por vía ejecutiva se exigirán a los deudores.

Con el fin de evitar situaciones desagradables, hacemos este llamamiento a todos los ciudadanos, reiterándoles la total disponibilidad de esta Corporación para resolver, aclarar y dar todo tipo de facilidades que pudieran surgir sobre esta materia, en la perspectiva de lograr la máxima transparencia y claridad de las finanzas Municipales.

ALCORCON: IMPORTANTES ACUERDOS

En el Pleno ordinario celebrado por la Corporación Municipal de Alcorcón, se trataron, entre otros, los siguientes temas: • Se dio cuenta del escrito recibido de la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social aceptando la instalación de un Centro de Medicina Preventiva en el antiguo consultorio del edificio Vulcano, avenida de Lisboa, número 25, solicitado por el Pleno de la Corporación celebrado el día 3 de diciembre de 1979.

• Fue aprobada la admisión del Ayuntamiento de Pinto como miembro de la Mancomunidad de Municipios de la zona suroeste para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos. También se aprobaron los Estatutos de dicha Mancomunidad.

• Se acordó solicitar a la Delegación de Sanidad Territorial la creación de un nuevo Servicio de Urgencia en la localidad, que podía ser instalado en la Residencia Sanitaria Hermanos Laguna o en el ambulatorio de especialidades de la avenida de Polvoranca.



El Ayuntamiento pide ayuda. La situación económica es grave

LEGANES: NUEVO CONCEJAL

El socialista Antonio Blanco Castro ha tomado posesión como nuevo concejal del Ayuntamiento de Leganés, en el curso del último pleno celebrado por su Corporación. El señor Blanco sustituye en su puesto al también socialista Pedro López Olmedilla, que dimitió por motivos personales.

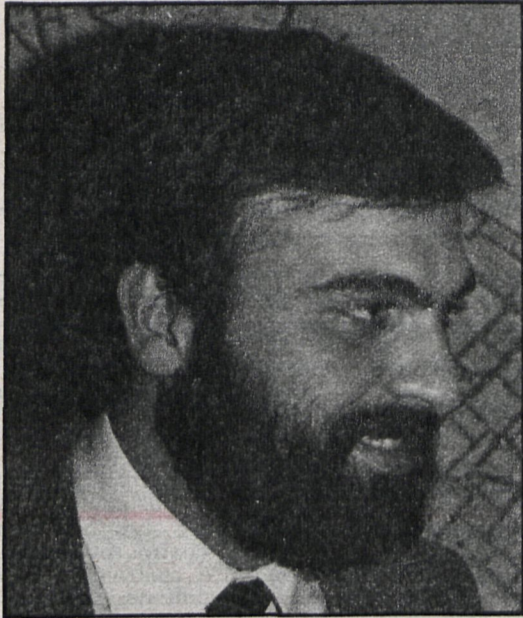
En el curso del referido pleno fueron aprobados el presupuesto extraordinario y las bases del concurso-subasta para la construcción de un complejo polideportivo, a realizar en la zona de El Carrascal. El complejo constará de piscina olímpica, otra de adultos y una infantil, así como de pistas polideportivas y canchas de tenis, con sus correspondientes instalaciones anexas.

También aprobó el pleno la construcción de un puente sobre el ferrocarril militar Leganés-Cuatro Vientos, así como la expropiación de terrenos para dar salida a la carretera de circunvalación a la de Alcorcón, por la zona de San Nicasio. Se resolverá así el gran problema de tráfico de Leganés.

MADRID

Entre las distintas fuerzas del Ayuntamiento de Leganés

«RELACIONES INMEJORABLES»



«Existe en todos una fuerte voluntad de trabajar por el bien de los leganienses», señala Ramón Espinar, alcalde socialista

* * *

El presupuesto municipal para 1980 asciende a 1.431 millones

Ramón Espinar es probablemente uno de los alcaldes más jóvenes de la provincia de Madrid. Socialista y hombre riguroso en su trabajo, ha respondido a las preguntas de CISNEROS sobre el momento actual por el que atraviesa el Ayuntamiento de Leganés y las perspectivas abiertas para 1980. Antes de nada, una confesión: «Las relaciones entre las fuerzas políticas en el Ayuntamiento de derecha e izquierda son inmejorables. Respecto al pacto, «va bene», como dicen los italianos»

—¿A cuánto asciende el presupuesto aprobado para 1980?
—Exactamente a 1.431 millones. De ellos, 1.090 corresponden al presupuesto ordinario, 126 a un presupuesto extraordinario para urbanismo, que quizá sea nuestro principal problema; 86 millones para la construcción de un polideportivo y 56 millones para la construcción de un puente sobre el ferrocarril, también como presupuestos extraordinarios.

—¿Cómo habéis elaborado este presupuesto y de qué manera se está trabajando en el programa de actuación municipal para este año?

—El presupuesto se ha elaborado en base a un preprograma donde quedaban recogidas las

necesidades fundamentales del municipio. En cuanto al programa de actuación municipal para 1980, lo estamos ultimando. Una comisión mixta PSOE-PCE está trabajando sobre él a partir precisamente del preprograma y teniendo en cuenta ya los recursos económicos exactos con los que vamos a contar.

—Así, pues, la izquierda en Leganés está actuando de forma coordinada.

—Exactamente. Yo diría además que las relaciones políticas entre las distintas fuerzas con presencia en el Ayuntamiento son inmejorables. Alguno irónicamente ha dicho que nos parecemos a las Cortes franquistas, por la cantidad de puntos que aprobamos por unanimidad en los plenos. Lo que hay, creo yo, fuera de bromas, es una firme voluntad por parte de todos de trabajar en bien de los leganienses.

REALIZACIONES PREVISTAS

—¿Qué realizaciones más importantes recoge ese programa de actuación municipal?

—No me voy a extender mucho porque sería interminable. Cuando lo concluyamos daremos amplia información sobre su contenido. Queremos construir un complejo de piscinas, que tendría una olímpica y otras dos de menores dimensiones; dos pistas polideportivas y cuatro de tenis. Vamos a iniciar obras de alcantarillado en el barrio de La Fortuna. Simultáneamente realizaremos una pavimentación de todas las calles con necesidades y de 12 plazas públicas. Tenemos previsto construir tres parques, dos de ellos en Zarzquemada. Mejoraremos, yo creo que mucho, los servicios municipales de bomberos, basuras, alumbrado y otros. Vamos a luchar por lograr la escolarización del 100 por 100 de EGB y del 70 por 100 de preescolar. Respecto a abastos y mercados, queremos realizar una labor de control de precios y calidad de los productos

mucho más rigurosa de la que ahora se realiza. Próximamente crearemos el Patronato Municipal de Música. Y vamos a construir un puente sobre el ferrocarril militar Leganés-Cuatro Vientos.

Luego están las realizaciones de aquellos organismos de carácter estatal que tienen previsto algún tipo de actuación en Leganés, como Renfe o el Insalud. En el primer caso, a principios de 1980 tendremos una doble vía electrificada Madrid-Leganés, según nos han prometido. El tren que pasa ahora por Leganés, el Madrid-Cáceres, apenas es utilizado lógicamente. En el caso de Insalud, parece que quiere construir una residencia sanitaria.

BALANCE DE DIEZ MESES

—Es un programa ambicioso, efectivamente. ¿Pero qué habéis hecho hasta ahora, en estos diez meses de gestión, porque todos habláis de proyectos y muy pocos de realizaciones?

—Bueno, nosotros sí hemos hecho cosas. La primera, claro, poner en orden la casa, que era un desastre. Racionalizar el aparato municipal, engrasar la maquinaria para que pudiera andar. Luego hemos tomado iniciativas. Se ha creado la Casa de la Cultura. Hemos impuesto una disciplina urbanística rigurosa. Ahí está el caso de El Carrascal. Es decir, las inmobiliarias están siendo obligadas por el Ayuntamiento a cumplir la ley, que establece que en todos los planes parciales que se aprueben en el municipio sus promotores deberán entregar el 10 por 100 del suelo al Ayuntamiento. Esto ha aumentado considerablemente el patrimonio del Ayuntamiento. Es una realización muy importante. Es decir, a pesar del poco tiempo, hemos hecho cosas interesantes, creo yo.

—Leganés cuenta con un censo de 151.235 habitantes según el padrón utilizado en las elecciones municipales. La población real asciende a 200.000 personas, un buen porcentaje de ellas emigrantes de otras zonas del país. La hegemonía de la izquierda es total. De los 27 concejales, 13 son del PSOE, que tiene el alcalde 8 del PCE, 1 del PT y solamente 5 de UCD.

P. H.

ALCALA



Torrejón de Ardoz: Ya es definitivo

LAS FIESTAS, EN JUNIO

Una encuesta vecinal se decidió por el «sí» al cambio de fechas aprobado por el Ayuntamiento

Para consultar la opinión del pueblo sobre el cambio de fecha de las fiestas en su aspecto no religioso, cuestión que fue aprobada por la Corporación en un pleno, el Ayuntamiento puso en marcha una encuesta que terminó hace unos días y cuyo resultado ha sido favorable al cambio y a la fecha que la Corporación propuso en su momento: 24 de junio, día de San Juan Bautista

Se respondía así por parte del Ayuntamiento a un estado de ánimo muy generalizado durante años en el pueblo sobre este tema, ya que las inclemencias del tiempo (las fiestas se celebraban la primera semana de octubre) impedían una plena participación y diversión de los vecinos, y el deslucimiento y la pérdida de interés por las fiestas era bastante elevado. Por otra parte, no se le sacaba el rendimiento popular deseado al no poder celebrarse la mayoría de los actos programados debido al mal tiempo.

El Ayuntamiento realizó la encuesta, en la que participaron partidos políticos, sindicatos, asociaciones de padres de alumnos, colegios, para que los propios niños dieran también su opinión, así como las demás entidades ciudadanas y numerosos vecinos.

El número de encuestados, después de eliminar las respuestas nulas, ha sido de 945, considerado por los encargados de la misma como una muestra absolutamente representativa. De ellos han contestado afirmativamente el 92,29 por 100 y negativamente el 7,08 por 100. De las contestaciones afirmativas, el 78 por 100 coincidía con la fecha propuesta por el Ayuntamiento: el 24 de junio.

Según fuentes municipales, se ha tratado por todos los medios de asegurar la pureza de la consulta, introduciendo mecanismos de control como, por ejemplo, el numerar el impreso de la encuesta, así como pedir el nombre, domicilio y número de carnet de identidad del encuestado.

Por otra parte, después de conocerse los resultados provisionales de la encuesta, un grupo de vecinos, «que se sienten auténticos torrejoneros, nacidos en el pueblo o no», han acusado al Ayuntamiento de coaccionar psicológicamente a los vecinos, al consultar algo aprobado ya en un

pleno y dar la fecha provisional decidida como primera alternativa, y de no repartir la encuesta por el casco del pueblo. Estos vecinos se pronuncian a favor de la celebración de las fiestas en su fecha tradicional, para lo que acompañan al escrito de protesta otro con firmas recogidas.

INCOMPRESION

Este hecho, según representantes de la Corporación, denota la incompresión de un sector minoritario de la población afincado en los núcleos más tradicionales del pueblo, apegados a sus costumbres, que quieren identificar a los autóctonos del pueblo con ese sentir y proyectar en la nueva población esta pretensión, cosa muy difícil de lograr debido al impresionante crecimiento habido en el pueblo en los pasados años.

El alcalde, Lope Chillón, ha manifestado que se colaborará en todo lo que sea necesario en las fiestas religiosas y que lo único que se pretende con este cambio de fecha es que el pueblo disfrute plenamente de las fiestas, retomando toda la tradición popular, cosa que ya se ha iniciado este año con los encierros, que hacía tanto tiempo que estaban olvidados oficialmente y no por el pueblo. Al mismo tiempo señala el alcalde que desearían que la participación no fuera sólo de las personas que viven en Torrejón, sino también de esa gran cantidad de gente de fuera que trabaja en las empresas ubicadas en el pueblo. En cuanto a la elección del 24 de junio como nueva fecha, asegura que se eligió por eliminación, porque julio y agosto se descartaron como meses de vacaciones y septiembre lo hicieron por el gran porcentaje de fiestas que celebran en él los pueblos de la provincia.

Bodensee Fondues

BODENSEE

COCINA

Andrés Mollado, 33

Centro comercial ARGÜELLES Segundo patio

FONDUES

(Reservas de 7 a 9. Tel. 243 60 94)